

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN EN MATERIA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE”

EXPEDIENTE 2023/16

En Grado, siendo las **09:00 horas**, del día **24 de FEBRERO de 2023**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa (en adelante G.D.R. Camín Real de la Mesa), sita en el Parque Empresarial de La Cardosa. Edificio C.I.E. Planta 1. Oficinas 1 y 2, Asturias, se constituye la **Mesa de Contratación** para la apertura de las ofertas para la contratación del **SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE**.

La Mesa de contratación está constituida por las personas que se relacionan a continuación:

- **Presidente:** D. Belarmino Fernández Fervienza (Presidente GDR Camín Real de la Mesa)
- **Secretaria:** Dña. Beatriz López Álvarez (Gerente GDR Camín Real de la Mesa)
- **Vocal:** Dña. Lucía Zapico Santos (Técnica Gerencia GDR Camín Real de la Mesa)

Por parte del Sr. Presidente, se abre el acto y se procede a la lectura de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA que han de presentar.

Las invitaciones cursadas son las que se relacionan a continuación:

- 1.- Asesoría AYSAR, S.L.
- 2.- Manuel Fernández – Barbón Fernández
3. -Asesoría y Apoyo Empresarial S.L.L.

Se informa que de las tres invitaciones cursadas, han presentado oferta dos de ellas dentro del plazo y la forma establecidas:

- 1.- Asesoría AYSAR, S.L. Fecha presentación: 20/02/2023. Nº Registro entrada: 005/23
- 2.- Manuel Fernández – Barbón Fernández. Fecha presentación: 20/02/2023. Nº Registro entrada: 004/23

Mediante correo electrónico, en cumplimiento de la cláusula 3.2.6 del Pliego de Condiciones se les comunico la fecha y hora de apertura de la documentación (24/02/2023. 9:00 horas, no estando presente ninguno de los licitadores

Seguidamente se procede a comprobar y calificar la documentación aportada con el siguiente resultado:

1. Asesoría AYSAR, S.L.

- Índice
- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
- Declaración Responsable relativa al Grupo Empresarial (Anexo II).
- Modelo de oferta económica (Anexo III).
- Documento Nacional de Identidad del representante/te.
- Certificado de experiencia.
- **Importe de la oferta económica: 9.147,60 euros (3.049,20 euros anuales).**

2. Manuel Fernández-Barbón Fernández,

Importe de la oferta económica: 10.890,00 euros (3.630,00 euros anuales).

Queda excluido del procedimiento por presentar oferta económica superior al presupuesto base de licitación. (9.680,00 €)

A continuación, se procede a la valoración de la proposición económica de la única oferta económica válida:

UNICO CRITERIO: Precio.

LICITADOR nº1: Asesoría AYSAR, S.L.

Importe Base: 7.560,00 €
I.V.A.: 1.587,60 €
TOTAL: 9.147,60 €

A la vista de lo anterior, la Mesa de la Contratación **ACUERDA** requerir al licitador Asesoría AYSAR, S.L., la siguiente documentación, conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones:

- Certificado de situación censal emitido por la Agencia Tributaria.
- Certificados de encontrarse al corriente con la Agencia Tributaria, Tributos del Principado de Asturias y la Seguridad Social.

De aportarse la documentación en el plazo establecido al efecto (5 días hábiles a contar desde el día siguiente al envío de la comunicación).

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo las 10:05 h en el lugar y fecha arriba indicados.

Por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.

Belarmino Fernández Fervienza

Beatriz López Álvarez

Lucia Zapico Santos